



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, noviembre once (11) de dos mil veinte (2020)

Proceso	Divisorio
Radicado	05001-40-03-010- 2015-00357-00
Tema	Reprograma fecha de audiencia remate

Reiniciados los términos judiciales y teniendo en cuenta que en el presente proceso se tenía programada diligencia de remate para el 22 de abril de 2020, la cual no se pudo realizar debido a la suspensión de términos por la pandemia del Covid 19 que actualmente padecemos, se reprograma la audiencia de remate, para **el viernes once (11) de diciembre de 2020 a las 2:00 p.m.**

NOTIFIQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ

Juez

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d5e270d9029ddf8d26a36e0a393a01c47a211cf9ae962dc97b617f75fb853306

Documento generado en 11/11/2020 04:36:59 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>